

RESOLUCIÓN N° 417/2013

VISTO:

El pedido formulado por la agrupación Binómica - La Bisagra Movimiento Universitario Independiente, solicitando el Auspicio Académico de esta Facultad al VI Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Económicas (ENCE) - I Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ciencias Económicas (CLECE);

Y CONSIDERANDO:

Que los organizadores señalan como objetivo del encuentro, actualizar y complementar las miradas de las distintas universidades, sobre los contenidos de los planes de estudio y el perfil del profesional en las ciencias económicas;

Que tendrá lugar en la Universidad Nacional de Misiones los días 27, 28 y 29 de setiembre del corriente año; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Hacer lugar a lo solicitado y conceder el Auspicio Académico de esta Facultad de Ciencias Económicas, al VI Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Económicas (ENCE) - I Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ciencias Económicas (CLECE), a realizarse en la Universidad Nacional de Misiones, los días 27, 28 y 29 de setiembre de 2013.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm



Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas